

dores y bautizó en Querétaro fue el Sr Juan Sanchez de Alamo, clérigo. (Véanse mis "Leyendas y Tradiciones," pag 16.)

Sobre este punto no están de acuerdo los historiadores Académi.

Sta Clara Las religiosas de este profesan la regla que dió a la  
1604, orden el Papa Urbano IV.

D<sup>to</sup> Por los años de 1604 el noble cacique D. Diego de Tapia consultó con el P. Fr. Miguel Lopez vice-comisario general de la orden, sobre lo que convendría hacer con su hija Luisa quien se inclinaba al estado religioso. Entonces el citado religioso le aconsejó que con su capital fundase un convento de monjas Claras siendo la fundadora su hija.

Con licencia del Alcalde Mayor de este pueblo, otorgó D. Diego las escrituras en 30 de D<sup>to</sup> de 1604.

Su hermana D<sup>ña</sup> Maria <sup>Matrny</sup> de Tapia por devoción a la orden de las Claras y en obsequio de su sobrina D<sup>ña</sup> Luisa, dejó para la fabrica del nuevo convento las casas, sitio y solar donde vivía en la calle llamada entonces del Hospital y actualmente de Cinco Tesoros (Casa que es (1897) de la testamentaria Felú) (Esta casa era aduana de correos en 1850)

El P. Fr. Fran<sup>co</sup> Perez en nombre del ministro Provincial y Definidores, se presentó por escrito al Sr. Turis D. Juan de Mendoza, Marqués de Montes Claros, quien corridos los  
1606, trámites legales dió licencia para la fundación el  
Marzo 11 de Marzo de 1606.

El P<sup>ro</sup>mo P. Fr. Miguel Lopez que por muerte del Comisario

General tomó el mando superior de todas estas Provincias destinó nueve Religiosas del convento de Sta Clara y S. Juan de la Penitencia de México, las que vinieron a fundar el de Querétaro.

1607, Salieron de México el día 1<sup>o</sup> de Enero de 1607 y  
Enero el día 14 acompañadas de todo el vecindario, fueron proceionalmente con la comunidad de Franciscanos a la nueva iglesia, donde colocado el Divinísimo Tenor se encerraron en su nueva clausura. En este primer convento vivieron poco mas de veinticin años.

Como la comunidad iba creciendo, buscaron otro sitio donde fabricar un convento de nueva planta que reuniese todas las comodidades que requiere toda comunidad de esta clausura

1633, El 21 de Julio de 1633 con licencia del M. R. Provincial  
Julio Fr. Tomas Zavala se trasladaron las religiosas en solemne procesion a su nuevo convento. Luego trasladaron los restos del fundador y Patrono y los sepelaron en el pavimento del altar mayor, al lado del Evangelio.

Por disposición del mismo fundador, admite esta comunidad dos monjas sui dote, sus Capellanas, que no es necesario sean naturales de Querétaro.

(Tomado esto de una Nota de puño y letra del M. R. P. Fr. José Valado y Serra, originario de la provincia de Cataluña en España. Padre del Colegio Apostólico de Propaganda Fide de la Sta Cruz de los Indios de esta ciudad; Definidor, Custodio y Visitador de la

de la Provincia de S. Pedro y S. Pablo y por mucho tiempo fue Vicario del convento de Felizitas de Santa Clara de Jesus de esta ciudad, en la que falleció estando en este honroso cargo.)

La primera abadesa fue la madre Elvira de Figueroa en quien reunian la virtud, prudencia, nobleza y bienes necesarios a la primera superiora del nuevo convento.

1607. En la Villa de Guadalupe <sup>en la Colegiata</sup> y el 1<sup>o</sup> de Enero de 1607 a presencia del Virrey y Audiencia se le dio el habito a Luisa del Espiritu Santo, hija del patron y fundadora del convento, quien por haberse criado entre las religiosas que venian de fundadoras, venia con ellas.

Tambien se dieron tres habitos a tres doncellas a titulo de capellanas de la fundadora; con orden que en muriendo alguna, entrase otra con el mismo titulo, habiendolas dotado el convento con sus rentas.

Por todo el camino hasta Queretaro a distancia de 60 leguas y no se como dice la Pica, venian rezando sus horas cual si estuviesen <sup>en</sup> el convento.

Por todos los puntos que a su paso tocaron, fueron recibidas solemnemente, hasta llegar a Queretaro en donde se les hizo sentuoso recibimiento asi por ser virgenes y religiosas, como por venir la fundadora a retomar a su patria las virtudes adquiridas q le dispensa en el juicio, prudencia y capacidad que le dio.

En un conateral del templo se venera el Sr. San de Guadalupe, sin duda por la devocion y afecto que hacia al patron como las fundadoras le profesaban.

1607. Entraron las fundadoras en su ~~nuevo~~ convento el 14 de Enero de 1607 fiesta del dulce Nombre de Jesus, y para perpetuar esta fiesta y fecha se le puso Santa Clara de Jesus.

La Pica dice q duraron en el antiguo convento 28 años, contra lo que dice el Sr. Talado.

Una de sus constituciones es velar, como las Sacramentarias, dia y noche al Sr. Señor, turnandose de dos en dos.

Solo Monjas, en la epoca que escribia La Pica (1659) <sup>mas de</sup> eran 60 fuera de niñas y gente de servicio, contando se de puertas adentro mas de 200 personas que sustentaba el convento.

La obra del convento nuevo se suspendió por la mala admon secular de los bienes que dejó el patron y de aqui que fue necesario que se administrasen por cuenta de la provincia con lo q aumentaron las rentas notablemente y pudo continuar la obra. El nuevo admon fue el P. Fr. Cristoval Var, quien recibió la obra paralizada a menos de la mitad. Las monjas quisieron remunerar sus desvelos con cierta cantidad de dinero pero él se negó pidiendo solo una misa cantada cada año la cual se le aplicó por mucho tiempo aun despues de muerto.

1860. En Febrero de 1860 que se llevaron a efecto las llamadas leyes de reforma, secuestrando los bienes de los conventos, este convento tenia solo en numerario pasados \$ 200,000.

Consistia el caudal lo mas en imposiciones y en fincas algunas en propiedad y posesion.

La Rda de Papayas en la costa del Pacifico <sup>reconoce un capital,</sup> y por lo menos tenian una finca en cada Departamento afecta a Santa Clara.

1863. La exclaustacion fue la noche del 11 de Marzo de 1863, y fueron exclaustadas 38 religiosas.

Una de las monjas que dio mucho lustre a este convento fue la M. Maria Antonia de S. Jacinto de Samirano, la cual murio en olor de santidad.

Al trarla darse al nuevo convento iba cada una en medio de sus dos madrinas las cuales quedaron en el templo ingresando las religiosas al coro a servir los officios solemnes.

Al ~~entonces~~ ~~del~~ ~~parten~~ ser depositados los restos de queda dicho, para conmemorar el suceso y perpetuar la gratitud al fundador, se pintó al lado del Evangelio un cuadro mural representando al fundador armado caballero con sus armas y escudo.

1845. Al reformar el altar mayor en 12 de Agosto de 1845 tal y como hoy se ve, muy probable es se haya quitado el citado cuadro mural sustituyendolo por el actual que representa el Provincial <sup>dandole la abduccion.</sup> dando el viatico a Santa Clara, y el P. Inocencio IV y A. cardenal.

El del lado de la Epistola representa al Sr. Obispo dandole a Sta Clara las palmas el Domingo de Ramos.

En el estreno del altar actual predicó el Sr. P. Fr.

José Vasquez, ex Ministro Provincial de Franciscanos de Michoacan, y socio del Ateneo Mexicano, el sermón de dedicacion, el cual se imprimió en Mexico por Cumplicado. 1846 por disposicion de los padrinos y lo fueron el M. P. Provincial y el Sindico del convento Sr. D. Francisco de S. Mesa.

X Quereto. D. Fernando de Tapia fue natural de Huichapá (seguir La Pica) de donde salió para la guerra, ejercitandose con los otomies del pueblo de Querétaro, conquistó todas las chichimecas y para su resguardo sustentó a su costa quinientos indios de arco y flecha que eran con los que hacian sus entradas y refrenaba el orgullo. Fue gobernador y cacique principal de Xilatepec a cuya jurisdiccion pertenecia Querétaro en 1570.

Servia tambien D. Fernando con estos flecheros de acompañar a todos los capitanes que su magestad enviaba a las fronteras chichimecas, yendo personalmente con ellos por no dejar de ser verdadero vasallo del Rey.

Santa Clara. D. Diego de Tapia hijo de D. Fernando, natural de Querétaro, heredó el valor de su padre y a la muerte de este, le sucedió en el mando como capitán general de chichimecas, por lo cual alistó gente y siguió el espíritu guerrero de su padre. Por que como entonces los chichimecas estaban todavía de guerra, fueron menester los bríos de D. Diego.

Prosiguió las entradas al norte de Querétaro descubriendo las minas de S. Luis Totosi llama

das de Tangamanga. Darsi á fuerza de armas todo el valle de S. Francisco y lo que llaman Solteros, fundando grandes haciendas y molinos de metal grandiosos.

Descubrió las minas de Pozos q̄ llamaban del Palmar donde tuvo haciendas y molinos. Despues inclinándose al Mediodia, descubrió las minas de Escamela, Fobanco y Huasquisneco donde fundó tambien haciendas y molinos, con todo lo cual tenia en Querétaro haciendas de labor, sietes y ganados y así su renta era grande para ostentarse y pedir con cuantos iban á valerse de él. Fui señor absoluto de las voluntades, de gran talento y muy ladino, tardó en aconsejarse pero presto en resolverse. La Peca le aplica aquella sentencia de Salustio: "Antequam incipias, consulito ubi consulueris mature facta opus est."

Al pasar á España el Sr. Fr. Miguel Lopez, y queriendo recompensar los buenos servicios del hijo del conquistador, reunió cuantas informaciones pudo así como testimonios de sus hechos y servicios y descendencia, y autorizados los llevó consigo y los presentó al Rey Felipe II quien confirmó el nombramiento de capitán general de los chichimecas y puntamente confirmó y autorizó sus armas que son en campo blanco una columna y á ella arrematado el arco y flechas. Al lado derecho un leon coronado y en las manos una cruz y un letero que saliendo de la boca del leon remata en el capitel de la columna y el cual dice "Non plus ultra" Al lado iz-

quierdo esta una aguilta coronada con una flecha en la mano derecha. En el campo de abajo al pie de la columna está una cabeza de leon y una argolla muy grande, pendientes y engarzadas otras dos pequeñas q̄ vienen á estar trabadas de las fajas que abra vician de alto á bajo. Al lado derecho de estas argollas está una laguna con sus patos y un chichimeco emboscado en ella como centinela con arco y flecha en las manos. Al otro lado un arbol muy copudo.

Llegó de regreso el Sr. Lopez y tratando con D. Diego sobre cual blason guerrero se le pusiere al escudo, contestó D. Diego: que aun cuando se habia visto en grandes riesgos y peligros en la conquista de los chichimecas y á sus pies habia visto capitanes insignes, solo á Dios atribuí todo, y así desee que solo á él se le dé honra y gloria, que es el blason que puedo poner en mis armas.

En vista de esto le pusieron al escudo en redor el blason: "Soli Deo Honor et gloria".

Poco despues murió en Ayasco el Sr. Lopez y D. Diego lo trajo y le hizo solemnes funerales aqui, en donde se le dió sepultura.

No tardó en seguirlo el hijo del conquistador, quien falleció aqui <sup>en 1614</sup> ~~1614~~ <sup>1614</sup>, pseudo sentido de todos, pero mucho mas de las monjas clarisas.

El pulpito de esta iglesia, se dice que es de una pira y es tradición que fue hecho de un arbol del cimarrón, en